



# COMUNICADO

Tras el minuto de silencio en memoria de las mujeres muertas víctimas de la violencia de género y en el entorno familiar, se hace extensivo al fallecimiento de los familiares de dos concejalas de la corporación, se han tratado los siguientes puntos:

Orden del día parte resolutive:

1. Propuesta de anulación de acuerdos aprobados en el punto 6.3 de la sesión de Pleno de fecha 27 de marzo de 2015.
2. Expedientes de modificaciones presupuestarias.
3. Propuesta relativa a la aprobación de las inversiones financieramente sostenibles de 2015 financiadas con superávit de 2014.
4. Expedientes de convalidaciones de gasto.

Nuestra postura en el pleno:

Ante el punto 1 hemos votado a favor porque es un proceso de forma legal.

Ante el punto 2 hemos votado a favor en el incremento de gasto de la partida presupuestaria destinada a beca de libros (Fuenbecas). En otros puntos nos abstuvimos al no tener toda la información necesaria para hacer una valoración.

Ante el punto 3 hemos votado a favor. Nos mostramos a favor de las inversiones financieramente sostenibles, indicando en el Pleno que nos hubiera gustado poder aportar opinión sobre estas inversiones, dada nuestra experiencia y conocimientos en proyectos sostenibles. Desde Ganar Fuenlabrada consideramos que en estas inversiones debieran estar incluidas otras infraestructuras ya existentes que actualmente no funcionan o lo hacen deficientemente.

Ante el punto 4 hemos votado abstención por no poder verificar toda la información llevada a pleno.